

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES

CALENDARIO DE PROCESO ELECCIÓN NUEVO DIRECTOR 2025

- 3 de febrero - Inicio del procedimiento electoral.
Inicio del plazo de presentación de candidaturas.
Publicación de la Junta Electoral del Departamento y del Censo del Consejo de Departamento.
Inicio plazo de reclamaciones al censo.
- 7 de febrero - Fin del plazo de presentación de candidaturas a Director.
- 10 de febrero - Proclamación provisional de candidaturas.
Inicio del plazo de reclamaciones a la proclamación provisional.
- 13 de febrero - Fin del plazo de reclamaciones.
- 14 de febrero - Resolución de la Junta Electoral del Departamento a las reclamaciones.
Proclamación definitiva de candidaturas.
- 19 de febrero - Fecha límite para solicitar el voto por correo a Secretaría del Departamento.
- 27 de febrero - Fecha límite para recepción del voto por correo en Secretaría del Departamento.
- 28 de febrero - Convocatoria extraordinaria de Consejo de Departamento para la votación de elección de Director.
Proclamación provisional del candidato electo.
Inicio plazo reclamaciones.
- 6 de marzo - Fin del plazo de reclamaciones a la proclamación provisional de candidato electo.
- 7 de marzo - Resolución de la Junta Electoral del Departamento a las reclamaciones.
Proclamación definitiva del candidato electo.

Procedimiento de voto por correo:

Todos los miembros del Consejo de Departamento pueden ejercer el derecho a voto en la elección de Director de Departamento.

El censo del Consejo de Departamento se publicará en el tablón de anuncios del DIEC al inicio del calendario (3 de febrero)

Para votar por correo deberán solicitar los sobres y papeletas a la Secretaría del Departamento entre el 15 y 19 de febrero, y el voto deberá recibirse en la Secretaría antes del 28 de febrero (día de la votación en sesión de Consejo), junto con una copia del DNI o pasaporte.

En Zaragoza, a 3 de febrero de 2025.